PERIODO DE SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 000154 DEL 31 DE AGOSTO DEL 2026

16 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

ACTA No. 12

FECHA: VALLEDUPAR, 16 DE SEPTIEMBRE 2026

HORA DE INICIACION: 4:40 PM

LUGAR: SALÓN DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEA VALLEDUPAR – CESAR.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El presidente: con las buenas tardes para todos dándole gracias a Dios por la oportunidad de estar aquí dándole gracias a dios por el trabajo. Señor secretario, sírvase a llamar a lista para verificar el quórum.

El secretario General: buenas tardes señor presidente. 16 de septiembre del 2026.
ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	AUSENTE -EXCUSA
4	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
5	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
6	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
7	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
8	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
9	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
10	SANTANA SOLANO PEDRO JULIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

ORDEN DEL DÍA

El secretario General: Señor presidente, se encuentran en el recinto DIEZ honorables diputados, por lo tanto, hay quorum para deliberar y decidir.

El presidente: Existiendo quórum para deliberar y decidir, se declara abierta la sesión. Sírvase, señor secretario. Darle lectura al orden del día para su aprobación,

SESIONES EXTRAORDINARIAS DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR, EN CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 000154 DEL 31 DE AGOSTO DEL 2026

16 DE SEPTIMBRE DEL 2026.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. INVOCACIÓN A DIOS.
4. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR PROPOSICIÓN.
5. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
6. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.
7. VARIOS.

DESARROLLO:

2. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA.

El secretario General: Leído el orden del día, señor presidente.

El presidente: Leído el orden del día, se abre su discusión. Sigue abierta la discusión del orden del día. Se avisa que se va a cerrar. Queda cerrada. Aprobada, honorable diputado, el orden del día anteriormente leído y discutido.

El secretario General:

3 INVOCACIÓN A DIOS

El presidente: En este punto le damos la palabra al honorable diputado Jorge Antonio barros

JORGE ANTONIO BARROS: ORACION

El presidente: Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General:

4. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR PROPOSICIÓN.

Secretario General: Proposición 129 del 16 SEPTIEMBRE del 2026. Prescíndase la lectura y apruebe el acta 11 correspondiente a la sesión extraordinaria del día 15 septiembre del 2026. Dicha acta cumple con las condiciones reglamentarias contenidas en el artículo 23 de la ordenanza 249 del 2022, presentada por el honorable diputado y presidente Miguel Ángel Gutiérrez Ramírez.

El presidente: Leída la proposición, se abre su discusión, Sigue abierta la discusión, se avisa que se va a cerrar, queda cerrada. Aprueban, honorables diputados, la proposición anteriormente leída. Continúe secretario con el orden del día.

El secretario General:

05. LECTURA DEL CORRESPONDENCIA

El presidente: ¿Hay correspondencia radicada?

El secretario General: Si señor presidente

El presidente: dele lectura

El secretario General: La gobernadora del Cesar, Elvia Milena San Juan Dávila Tiene el gusto de invitarlos a la inauguración De la fase departamental de los Juegos Intercolegiados Cesar 20-26, septiembre 17, 4 p.m., lugar Coliseo de Baloncesto, Complejo Deportivo del Alto Rendimiento de la Gota Fría. Atentamente, Gobernación del Cesar. Ley de la invitación, Presidente.

06. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES.

El presidente: ¿Hay proposiciones y resoluciones radicadas? Continúe, secretario, con el orden del día.

El secretario General: no, señor presidente.

El presidente: continue señor secretario.

El secretario General:

07. VARIOS.

El presidente:

Fawzi Muvdi Anillo : Gracias, presidente. Saludo muy especial a los compañeros, a las personas que nos acompañan en el recinto y a los que nos siguen en los distintos medios digitales de la asamblea. Presidente, nuevamente, ya nos ponemos canzones todos los días, pero nuevamente estamos preocupados. El día de ayer. Gracias a Dios frustraron un intento de secuestro a un gran amigo nuestro, Juan Pablo Castro Romero, quien se encontraba en su finca en la zona rural del municipio de Bosconia. Cuatro personas armadas se le metieron en la finca, alcanzó a esconderse. Si no, hoy estuviéramos lamentando el secuestro de un ganadero. Vallenato que vive aquí en Valledupar pero que tiene sus fincas en el departamento del Cesar. La delincuencia no para, los bandidos todos los días están planeando distintos tipos de acciones delincuenciales. popo y nos ponemos canzones y seguimos y seguimos y seguimos hasta que nos hagan un daño. Si no es en Gamarra es en Cimaña, si no es en Cimaña es en El Burro, si no es en El Burro es

en La Mata, si no es en La Mata es en Río de Oro, si no es en Río de Oro es en Becerril y si no es en Becerril es todos los días en el municipio de Valledupar y en sus corregimientos._Esperamos resultados, esperamos que la fuerza pública se mantenga tratando de detener a estos delincuentes y bandidos que lo único que sirven es para hacerle daño a la gente, no sirven para más nada. Quisiera decirlo en otras palabras, pero no se puede. Preocupante la situación de seguridad en el departamento del Cesar. Es preocupante lo que está pasando en Valledupar. Hace unos días vimos el video del señor que mataron, del comerciante que mataron en Bosconia. La crueldad de esa mujer. Cuando lo llaman, quedan grabados de frente, sin casco, no se tapan. Ya la vergüenza para cometer los delitos se les acabó a estos sinvergüenzas. Le exigimos, señor secretario de gobierno._a la fuerza pública, a la policía, a la fiscalía, que pongan a estos bandidos tras las rejas. Muchas gracias, señor presidente.

Ronald Arturo Castilla Brochero: Gracias, señor presidente. Bueno, no podía dejar pasar un hecho que... Celebro con absoluta satisfacción y es que el día de ayer noté el gobierno departamental en cabeza de la señora gobernadora en la CREC tratando de mediar para que ese abuso que está a punto de cometer esta entidad con el pueblo cesarense y el pueblo costeño cuando pretende... aumentar o castigar a aquellas personas que consuman más energía en una zona que está pidiendo a grito tarifa diferencial. No es posible que en esta zona, donde nuestra ubicación geográfica no nos permite, sino utilizar los medios posibles para mermar un poco las calores. y utilizar los medios como abanico y aire nos vayan a castigar de esa forma.

Ronald Arturo Castilla Brochero: Yo creo que eso es un golpe certero al pueblo y las instituciones. Al unísono no podemos decir otra cosa que nos oponemos radicalmente a este abuso que se pretende hacer con el pueblo costeño. Felicito al gobierno departamental, a la señora gobernadora que está haciendo la gestión. Primero en el campo de tratar de persuadir, pero si esto no ocurre, ojalá podamos tomar medidas jurídicas en contra de esta resolución que perjudica al pueblo colombiano como lo hizo el gobernador de Bolívar y el alcalde de Cartagena. Muchas gracias, señor presidente.

Jorge Andrés Pana Ramos: Gracias Presidente por el uso de la palabra darle las gracias como siempre a mi Dios Todopoderoso por permitirnos estar aquí, saludar a los diputados honorables diputados y personas que están presentes Y a todos los que nos ven por los medios virtuales de esta corporación, mi colega Dr. Suárez, el día de esto lo voy a invitar a pescar en la avenida Sierra Nevada. Ahora tenemos un problemita ahí, los que transitan por esta avenida ya se han dado cuenta. Del hueco tan gigante este cráter que está poniendo en riesgo la vida de los motociclistas. Mono, aquí les traje una evidencia. Y en los próximos días voy a invitar a pescar a su trabajo.Yo comencé a hacer un trabajo muy temprano. Una semana se compra dinero y está generando el desperdicio de agua.

Todos los días En la terraza de las viviendas Donde juegan los niños Hay contacto directo con las motocicletas Y las personas Entonces Yo creo que es un tema que hay que prestarle mucha atención. El trabajo, yo comencé a hacer un trabajo muy temprano desde 15 años. Hace unos meses, un traumatismo me generó, gracias a que en DuParis... Una semana se cumple en ERE, en esta avenida pero hoy los resultados... El desperdicio de agua. Hay que revisar qué es lo que está haciendo... ¿Qué es lo que le está exigiendo el alcalde de Valle del Parque a Andupar? Y habría que revisar si el alcalde tiene la autoridad y la autonomía para decirle a Andupar que haga los trabajos bien. El trabajo. Yo comencé a hacer un trabajo muy temprano. El alcalde tiene que hacer rechazar la ciudad porque es la primera autoridad de este municipio. Una semana se cumple, miren, el desperdicio de agua. En esta avenida hoy tengamos este presentado, entonces... Es un llamado categórico que se le hace a la administración municipal, sobre todo a Emdupar, para que solucionen este problema y intervengan. Un metro cuadrado para que Ejipar lo hagan de manera responsable. Ese es el llamado que hoy le estamos haciendo a esta empresa que tanto amamos los valduparenses y que no es justo que hoy estén haciendo con nuestro municipio lo que se les da la gana. Muchas gracias, presidente, por el uso de la palabra. Yo comencé a hacer un trabajo muy temprano, desde que inicié mi gobierno.

Jesús Javier Suárez Moscote: Gracias, Presidente. Saludo especial a los corporados, a la prensa, a las barras, numerosas barras, y a las personas que nos siguen en los diferentes medios digitales. Me ha motivado hablar el diputado Pana sobre todos estos problemas de nunca acabar. Camargo, por favor, la imagen. El día de hoy iba a traer de tortas, no voy a decir el nombre porque después dicen que estamos haciéndole publicidad a una panadería para celebrar un año, un año al debate de control político que realizamos el 16 de septiembre del 2025, a un contrato de obra, el contrato de obra 039 del 2022, suscrito el 12 de septiembre del 2022 y que tenía un tiempo de ejecución de 19 meses. Quiere decir que este contrato ha cumplido cuatro años, un contrato que estaba para 19 meses. Y me voy a referir, es al contrato de construcción y o optimización de conducción y redes de distribución del sistema de acueducto de la cabecera urbana. del municipio de Agustín Cudasi, Huacuaguito, fase 2. Es un debate de control político en donde se dieron a conocer muchas verdades. Y hoy, un año después... Tenemos la preocupación que este contrato de 46.492 millones de pesos celebrado entre Aguas del Cesar y el consorcio Belca nos llegan noticias del municipio de Agustín Codazzi que todavía no está cerrado ni hay recibido a satisfacción. por parte del ente municipal. A mí me gustaría, señor presidente, señor secretario, que oficiésemos a Aguas del Cesar para que nos dé la respuesta que todo el municipio de Agustín Codazzi se está haciendo.¿Por qué este convenio? no ha sido recibido y por qué este convenio no está liquidado con el Ministerio de Vivienda y por qué todavía persisten algunas quejas ciudadanas en donde indica que la micromedición o los

micromedidores que se iban a instalar en el municipio de Agustín Cudasi, por qué no se logró. el 100% de la instalación de los mismos. Este debate de control político, pues todos lo recordamos, encontramos pues todo lo accidentado que fue, las inconsistencias que hubo en la ejecución, las demoras y sobre todo las insatisfacciones ciudadanas que cada vez que se probaba un circuito aparecían fugas significativas que afectaban las instalaciones de otro tipo en el municipio de Agustín Coidasi, como es el tema de los pavimentos nuevos que fueron afectados en una proporción bien importante. Hoy estaba revisando mis redes. Y coincidió con la llamada de un funcionario de la época que me estaba aseverando que al día de hoy este convenio que cumplió el día 12 de septiembre, cuatro años. todavía no estaban ni liquidados ni recibidos en el municipio de Agustín Codazzi. Creo pues que Aguas del Cesar debe darnos unas explicaciones para que exista más tranquilidad en el municipio de Agustín Codazzi. Gracias, señor presidente.

El secretario General: Agotado el orden del día, señor presidente.

El presidente Agotado el orden del día, citamos para el día jueves 17 de septiembre a las 8 y 10 de la mañana.

CONVOCATORIA:

AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, CITAMOS PARA EL DÍA DE JUEVES 17 DE SEPTIEMBRE A LAS 8:10 AM

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026.

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHEL RONAL ARTURO	PRESENTE
3	SANTANA PEDRO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	HINOJOSA BARROS MIGUEL ANTONIO	PRESENTE
7	MESA OCHOA MARIA CECILIA	PRESENTE
8	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
9	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
10	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
11	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ
Presidente

LEMIR ALFONSO BECERRA GÓMEZ
Secretario General